

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 350 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 425
Semestre... 8
Año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV.—N.º 763

Miércoles, 18 de Diciembre de 1912

TELÉFONO N.º 17

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Puede encontrarse toda clase de maderas de hño y tierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
En la misma encontrará toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), N.º.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR
SALAMANCA

MODERNO • CONFORTABLE • HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches • Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).
Coche y mozo á todos los trenes.

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL
FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
BEMILADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

GARAGE SALMANTINO
BOMATI y MALDONADO
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los reconstruidos coches de todas clases para coches, tienen en su situación landaux, berlines, familiares, motores, vagones, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la decoración.—Buen gusto en el acabamiento de la carrocería, cómodo en la conducción.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

La Soledad POMPAS FÚNEBRES
Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
Tiene arcos y lámparas de todas clases.—Carruajes soberanos de lujo y gloria, servidas á la Federata.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cara de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.
SERVICIO PERMANENTE

La Nochebuena.

Recuerdos de estos días.

La fiesta de la infancia.

Como todos los años, la Nochebuena llega cuando aquellos se van. Es á la manera de un mensajero que, abriendo su libro de hojas blancas, como el manto de nieve que lo cubre, se hace dueño de todos los hogares, incitando á todos sus moradores á escribir en aquellas páginas inmaculadas un texto compuesto de los recuerdos pasados, para después ella formar el epílogo, escrito con letras tan grandes como son las desgracias y miserias para unos, como son las alegrías y placeres para otros...

¡Qué pocos epílogos escribirá la Nochebuena sin un borrón! ¡Quién hay que en esa noche no eclipse por un momento el sol de la alegría con los densos nubarrones de la tristeza! El día más hermoso de primavera ¿no se nubla algunos instantes? La santidad inmaculada de las vírgenes ¿no ha tenido chipazos de tentación? No es extraño, pues, que al leer esos renglones se mezclen con las lágrimas arrancadas por la satisfacción y el júbilo del hogar, otras que hacen brotar el recuerdo de la madre, que no nos acompaña, el arrinconado tamborcito del hijo que se nos fué para siempre, llevándose con él las alegrías de estas noches que se llaman buenas, y dejando en su lugar ese vacío inmenso, vacío sin fondo que la conformidad y la paciencia consiguen llenar alguna vez.

Para los niños, para esos inocentes seres que aunque tienen ojos no saben leer, para esos es la Nochebuena, para ellos son las alegrías completas, los goces sin límites, las risas francas...

¡Dichosa edad, dichosa infancia que á modo de cristallino manantial, escapado de la montaña, pueden agitarse sus aguas, sin temor á enturbiarlas, porque el cieno de los odios y de las venganzas, aun no se ha formado en ellas!...

¡Tranquila y dichosa edad, en las que el bien y el mal se ignora todavía! Para los niños solamente es para los que llega esa noche sin negruras de tristeza, sin sombra de dolor, sin manto de pesares y recuerdos...

Ellos la esperan anhelosos, la reciben sonrientes como día de sol, como hada misteriosa que, naciendo entre flores, cariñosas, los acoge en sus brazos abiertos para ofrecerles todo lo bueno que consigo trae y al entregárselo ríe con ellos, juega á sus juegos, disfruta unas horas de aquella alegría de ángeles, de aquel cantar de pájaros, para después marcharse triste y pensativa, sin saber si es ella la que da alegría á los niños, ó si son éstos los que se la proporcionan á ella. ¡Quién no recuerda con tristeza los goces de aquellos años de la infancia que no vuelven más!

Al escribir estos renglones no podemos menos de traer á nuestra memoria las inquietudes y zozobras que experimentábamos el día de hacer la orla, cuando, libres del ruido que producían los demás compañeros de colegio nos que tá-

bamos solos con el maestro á escribir, en aquellas planas adornadas con pájaros y flores el mensaje de cariño que ofrecíamos á nuestro padre con motivo de las Pascuas. ¡Qué pequeños eran los sacrificios y qué grandes en cambio eran los premios otorgados por ellos!

¡Quién en esa edad no ha sentido simpatía hacia las toscas figuritas de los nacimientos, y quién ha dormido con tranquilidad la noche víspera de Reyes!

Hojeando el libro que emborronábamos en nuestra niñez no encontraremos ni una sola página que no esté llena de recuerdos gratos, de alegrías inmensas, de caricias maternales interrumpidas por juegos inocentes, de risas nerviosas, de sueños tranquilos... y por eso al contemplarlo lo cerramos con honda tristeza y con él los ojos para no ver las páginas del que ahora escribimos con la pluma de los desengaños, mojada en la tinta de los pesares y miserias humanas, negra como éstas, símbolo de los duelos y tristezas que nos aprisionan.

Busquemos en los niños la alegría que á nosotros nos falta, y sus gritos infantiles ahuyenten las tristezas en estos días de júbilo, en estas fiestas de algazara universal. Si ellos son la Nochebuena: abramos los brazos y que nuestras caricias, juegos y sonrisas sirvan de estimulante á sus inocentes expansiones. Porque, aun en los cuadros más tristes de la vida, allá en la casa donde la desgracia ha entrado por las puertas á sembrar la desolación en una familia, en esa noche en que todos ríen y la traidora muerte arranca de un tirón al ser más querido del hogar, llevándose con él la alegría de la casa... ¡oiréis, cuando todos lloren, el grito alegre del niño pidiendo un tambor para toar, como todos en esa noche que para él es Nochebuena. ¡Si, él es la alegría! ¿Vais á hacerle participe de vuestro dolor? ¿Quién puede impedir que luzca el sol en todo su esplendor, aunque el dolor pese sobre nuestras almas? ¿Podrá evitar el prisionero que entre un rayo alegre de luz por la reja de su celda y ahogar el trino de los ruiseñores que cantan en los rosales en flor?

Pedid, pues, al Niño, que nos traiga esa fiesta, que nunca faltan de nuestro lado esas risotadas que salen de las bocas infantiles como notas alegres de una canción, como oleadas de vida nueva... para que reflejándose en nosotros haga revivir, por unas horas, la alegría de aquellos tiempos que los años con sus torturas y sinsabores han ido arrojando de nuestros cuerpos sin piedad... Por eso, cuando llegan estas fiestas, no podemos menos de exclamar: ¡Ay, si fuéramos niños hasta después de Reyes!...

J. Y A. BEATO GUERRA.

Bolsa de Madr.d.

El mercado esta cada día más paralizado, á la expectativa de las operaciones de crédito que se vienen anunciando.
Valores oficiales: ganaron 5 céntimos los títulos de las series F, E y C del contado, y 25 los de la A, G y H y el amortizable serie F, perdiendo 10 la serie D del Conta-

do y 80 la E del nuevo Amortizable.

Las cédulas del Ensanche perdieron medio entero y las hipotecarias 5. El Rio de la Plata ganó 25 céntimos.

Los francos medio entero más caros.
Paris: Perdieron 20 céntimos el Exterior español y 5 enteros los ferrocarriles Andaluces y 3 los Alicantes, quedando á 305 y 423 y 50 Riotinto. Á 1.771 y ganaron un entero el Banco Nacional de Méjico y el Español de Crédito y 3 el Rio de la Plata, á 921, 296 y 438.

Buñuelos.

CARIÑO

Si te doy de bofetadas, á más de cuatro pellizcos, y, después, con un garrote tu lindo cuerpo capillo.
Si de nuestras pesetillas soy el amo yo solito, y no te doy ni dos perras para saciar tus caprichos.
Si tú te sorbes el caldo y yo me como el cocido, y todo está bajo llave y la llave en mi bolsillo.
Si hoy te pongo mala cara y al otro día te ríño, y después te dejo sola dos ó tres días seguidos.
Puedes pregonar muy alto que te llevas un marido que sabe perfectamente demostrarte su cariño.
Pues sigue al pie de la letra aquel refrán tan antiguo que dice: «Quién bien te quiera... nunca te dará chorizo.
O este otro, que supongo lo debes haber oído: «De tanto como te quiero... cuando te veo te crismo.
Ya ves tú, mi Dulcinea, todo el inmenso cariño que deposita en su pecho el que ha de ser tu marido.
Cariño, que sólo guardo para ti, luego mío, pues con él te haré dichosa, que es el fin que yo persigo.

EL BACHILLER CARRASCO.

Desde Sequeros.

Pocos acontecimientos en verdad ocurren en este país dedicado principalmente á la agricultura, que requieren la atención de este corresponsal, para enviar con frecuencia una crónica de interés á las ilustradas columnas de EL SALMANTINO. Pero interrumpiendo la monotonía de su vida, algún que otro suceso inesperado relacionado más ó menos con la máquina administrativa pública, hoy creemos conveniente informar á los lectores de dos hechos que afectan igualmente á los intereses generales de este país, siquiera más directamente cedan en beneficio de esta localidad.
Es el primero que, necesitando la entidad jurídica partido judicial, sustituir la antigua cárcel ó prisión preventiva que sirve de albergue á los que se hallan bajo la acción de la justicia, por un edificio de nueva planta que se acomode á las exigencias de la higiene y de la disposición celular, requerida por los adelantos modernos y por la nueva ciencia penitenciaria, se recabó por esta villa con el entusiasmo consiguiente del ministerio de Gracia y Justicia, autorización para tal fin; y con fecha 4 de Julio último se dictó un real decreto por el señor ministro, en el que se dispuso se creara la junta constructora de la nueva prisión, que á la vez que entienda en todo lo relativo á la construcción del nuevo edificio, sea la encargada de arbitrar y administrar los recursos económicos necesarios al efecto.
En armonía con lo ordenado en dicho real decreto se nombró previa la oportuna preparación, la junta de construcción, compuesta de los señores juez, presidente; alcalde, vicepresidente; y como vocales tres concejales del ayuntamiento, dos mayores contribuyentes; y en conformidad á lo prevenido en los artículos 2.º y 4.º del real decreto de fundación, otro vocal con nombramiento de real orden en concepto de libre elección que lo es don Isidoro Martín Mendoza, abogado en ejercicio, en 12 de Julio último.

Esta junta, de cuyos vocales uno

hace de secretario, viene funcionando hace poco llevando su libro de actas, donde se hacen constar los acuerdos, y en el escaso tiempo que lleva, ha realizado algunos trabajos de importancia relativos á la designación de terrenos, emplazamiento, etc., hasta que venga el arquitecto que hará los estudios técnicos, estando presidida de un espíritu de honradez y rectitud que la enaltece, para llevar á efecto su plan con las mayores economías posibles, dentro de la magnitud de las obras, á fin de que no sea gravosa á los pueblos hartos esquilimados por multitud de concus-

Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto, que entre las oficinas de correos y telégrafos, en que se hará la desfusión de los servicios postal y telegráfico, sea una de las comprendidas en la relación la que existe en esta villa, con el fin de proceder á la ampliación del giro postal dispuesta por la ley de presupuestos y mejorar al mismo tiempo todos los correspondientes á los referidos ramos.

Es debida esta mejora á las incansables gestiones de nuestro representante en Cortes don Eloy Bullón, cerca del director general, según carta de éste al diputado que tengo á la vista y que copiada dice:
«Mi querido amigo: tengo mucho gusto en participar que deferiendo á sus deseos, acabo de firmar las órdenes oportunas, disponiendo la desfusión de los servicios de Correos y Telégrafos en Sequeros. Celebrando haber podido complacerle, queda suyo afectísimo y servidor que le besa la mano, Sagasta.

P. D.—Debó advertirle que esta reforma no empezará á regir hasta Enero próximo, por necesitarse el tiempo que falta para verificar las operaciones preliminares de arriendo del local necesario, adquisición de material y destino de los funcionarios precisos.

Con esto, á la vez que hacemos pública la implantación de tan importante servicio y el agradecimiento general del distrito á su representante, desvanecemos el error propalado por sus adversarios al decir que no es de estimar tal gestión del diputado, porque se trata de una medida general; no es cierto, que sea una medida general, pues basta consultar la relación de cabezas de partido y se verá que son muchas las provincias en donde hay dos ó más cabezas de partido que ni tenían, ni se las incluye ahora para tal mejora; razones que pudo tener el director general, allá él; y esto no se conceptúe por hacer política, estamos muy lejos de tal propósito, sólo perseguimos que la verdad respaldada y los hechos se aprecien en su verdadero valor, el sumo *quisque tribuere*.

Debido á la piedad y fervor que á su patrona rinden los cofrades de la Purísima Concepción, celebróse el día 8 con toda solemnidad y fiesta completa la festividad de María Inmaculada; en ella, con las muchas comuniones, hubimos de apreciar la hermosa nota del regalo hecho á su patrona por el devoto cofrade don José A. Díaz Grande, consistente en un precioso estandarte de la Purísima, en azul bordado, con la imagen en el centro, que causó la admiración de todos por su belleza y que fué sacado procesionalmente con la estigie de la Virgen, acompañados del pueblo en masa. Por la tarde y noche, las fiestas profanas, con la animación consiguiente.

Por fallecimiento de don Eugenio Gavilán (q. e. p. d.), vigilante que fué de esta prisión preventiva, fué nombrado para sustituirle y ha tomado posesión de su cargo el jefe que fué de la de Alba de Tormes, don José M. Mailla.

Estamos en estación verdaderamente primaveral, con un tiempo hermosísimo é impropio de los rigores de Diciembre; todavía no se ha hecho sentir el frío, tan temible en otras poblaciones, y es que por algo dice el adagio castellano: «en la Sierra ó á cien leguas de ella.»

El corresponsal.
Sequeros y Diciembre 1912.

### Movimiento demográfico.

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Población, 330.756. Nacimientos: Vivos, 1.203; varones, 605; hembras, 598; leg-les, 1.154; ilegales, 29; expositos, 20. Muertos: 16; varones, 14; hembras, 2; legales, 15; ilegales, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,94; matrimonios, 340; nupcialidad por 1.000 habitantes, 1,03; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,86. Defunciones: Varones, 328; hembras, 258; menores de cinco años, 306; cinco y más años, 310; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 15; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 6; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y eaquexia palúdica, 2; sarampión, 8; escarlatina, 3; difteria y crup, 5; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 16; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 14; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simple, 26; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 40; enfermedades orgánicas del corazón, 45; bronquitis aguda, 36; bronquitis crónica, 13; neumonía, 11; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 26; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menores de dos años), 55; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 19; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, hepatitis puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 49; senilidad, 18; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 118; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 44; total de defunciones, 616.

### De sociedad

Han salido: Para América, los distinguidos jóvenes don León Guerra y don Luis Ardid. —Para Madrid, don Carlos Luna. —Han regresado: De Madrid, don Luis Maldonado. De Valladolid, monsieur Martel. —Del Norte, don Tomás Ovejero, don Augusto García y don Avilino Hernández. —De Barcelona, don Salvador Moisés. —De Madrid, para su dehesa de Tranguita, el barón de Yecla, acompañado de su hermano el ingeniero de caminos don Toribio Cáceres. —Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en el primer de abogados del Estado, don Enrique Casas de Ureña, hijo del presidente de la Audiencia de Zamora y que lo fué de esta durante mucho tiempo. Séale enhorabuena. —Ha regresado de Bilbao, acompañado de su distinguida familia, el administrador de este diario, don Eustasio Méndez Pérez.

### Dotes y bonos para pobres

En el sorteo celebrado el lunes último por el ilustrísimo cabildo Catedral, para la adjudicación de dotes a doncellas pobres y honradas que hubieren de contraer matrimonio, resultaron agraciadas: Florentina Hernández y María Rodríguez, de la parroquia de la Catedral. Claudia Jape y Mariana Hernández, de la de San Martín. Ángela González y Victorina Álvarez, de la Purísima. Virginia Eteban y Romana Barroso, de la de San Pablo. Carmen Martín y Josefa Martín González, de San Juan de Sahagún. Ursula Mena y Carolina Vázquez, de Sancti-Spiritus. Josefa Martín y Felipa Rollán, de la del Carmen. Julia Soto García, de la de San Juan Bautista. Manuela Barbero é Isabel Criado Barbero, de la del pueblo de Babalafuente. Y una asilada de la casa de Misericordia, de esta ciudad. Además se otorgaron dotes para cinco aspirantes a religiosas, y con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se han distribuido por los señores capitulares 260 bonos, de dos pesetas cada uno, entre los pobres de Salamanca.

## Información telegráfica para EL SALMANTINO

### Madrid.

#### El presupuesto de Instrucción pública.

Al finalizar la sesión del Senado se reanudó la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El señor Zaborain España individuo de la comisión dictaminadora, hizo uso de la palabra para contestar al senador conservador Alvarez Guijarro, que había combatido enérgicamente la gestión realizada por el ministro de Instrucción pública.

Después de rectificar ambos oradores, intervino el ministro de la Gobernación, que defendió elocuentemente al señor Alba, de los cargos y acusaciones que le había inferido el señor Guijarro.

También intervinieron en la discusión los señores Prida y Maestre.

La presidencia pregunta á la Cámara si se proroga la sesión, y por unanimidad se acordó la prórroga.

El señor Alvarez Guijarro retiró la enmienda, quedando aprobado el capítulo quinto.

Se aceptaron las presentadas por los señores Semprún, marqués de Griny y Martos, y el señor Barroso rogó al señor Maestre que retirara la que había formulado al capítulo sexto.

Este senador ministerial contestó al ministro de la Gobernación que iba á discutirla, porque antes de retirar ésta, lo haría también con todas las que tenía presentadas, haciendo responsable á la minoría conservadora de todo lo que venía aconteciendo en este presupuesto.

Estas palabras produjeron un incidente ruidoso, que terminó con la aceptación de la enmienda y la aprobación del capítulo sexto.

Igualmente fueron aceptadas otras varias enmiendas al capítulo noveno, siendo la más importante la del señor Molinas, referente á la subvención de doscientas mil pesetas para el Boy Scout.

Seguidamente se suspendió el debate levantándose la sesión.

En el Congreso.—Discurso de Mella.—Aprobación del tratado.

Pidió la palabra para explicar su voto el eminente tribuno y grandilocuente orador tradicionalista señor Vázquez Mella.

Al levantarse el verbo tradicionalista se produjo una inmensa expectación en todos los lados de la Cámara.

Principió declarando que el tratado que se debatía era fiel expresión de lo que acontece en la vida internacional: que los imperios fuertes, anulan á los pueblos débiles y por eso á España se la otorga en el tratado lo que les conviene ceder á Inglaterra y Francia.

Este decalaimiento nacional, afirma el orador, se debe á la preterición que ha hecho la raza de sus sentimientos religiosos, cuyo enardecimiento en pasadas edades le llevaron á esculpir en su inmortal historia las páginas más inmortales que ha escrito ningún otro pueblo.

Tributa entusiastas elogios al discurso de impugnación al tratado que pronunció el señor Maura Gamazo, el cual, dice, es tan magistral, que le releva de hacer un examen prolijo y analítico del tratado, pues vendría á reproducir las manifestaciones expuestas por el joven é ilustre conservador.

Prosigue el señor Mella enumerando los antecedentes que han servido para la confección

del tratado y requiere al Gobierno para que publique los pactos que se han celebrado con Francia é Inglaterra, pues duda, como se ha dicho, que el Reino Unido, sea defensor de España, porque la experiencia histórica atestigua, que Inglaterra siempre mantuvo con España una enemistad irreconciliable.

Preconiza la alianza con Alemania y termina diciendo que la minería jaimista se abstendrá de emitir su voto.

Se adhiere á las manifestaciones hechas por el señor Mella, el diputado integrista señor Senante, y, como aquél, declara que se abstendrá de votar.

El señor Lerroux, jefe de la minoría radical, dice que votará en contra, porque sin intentar ejecutar la reconstitución interna del país, se le ha lanzado á esta aventura terrible.

Reconoce y elogia los esfuerzos hechos por el señor García Prieto, en su gestión diplomática, los cuales se malograrán si no transformamos nuestra política colonizadora.

Concluye afirmando que si no nos modificamos nos arrojaremos de Africa, del mismo modo que fuimos expulsados de América.

El ministro de Estado contesta al señor Lerroux que es injusto en sus apreciaciones, y al señor Mella le dice que está equivocado.

En votación nominal se aprobó el tratado por 216 votos contra 22, y acto seguido levantóse la sesión.

#### ¿Asesinato de «Machaquito»?

Continúa sin confirmarse la noticia de que el diestro cordobés, Rafael González Machaquito, había sido muerto en rifa por su colega Martín Vázquez.

Ninguno de los apoderados de ambos toreros ha recibido noticia de este suceso.

El ganadero Aléas ha cableografiado á Méjico preguntando sobre la veracidad de esta noticia.

El ministro de la gobernación, díjonos esta mañana que no sabía nada.

Se considera todo como un canard.

#### El obispo de Salamanca.

El reverendo padre Valdés continúa mejoradísimo.

La noche la ha pasado muy bien.

#### La tarde en las Cortes.

En la sesión que esta tarde celebre el Congreso, se tratará de los proyectos, reorganizando los servicios del cuerpo de médicos forenses y el relativo con la sustitución del impuesto de consumos.

En el Senado continuará la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Hoy se elegirá en esta Cámara la comisión que ha de entender en el tratado franco-español y mañana comenzará el debate.

#### Accidente al director de «El País».

Anoche el señor Castrovido, al salir del Congreso, se resbaló y perdiendo el equilibrio, cayóse al suelo infiriéndose algunas lesiones en el rostro.

Aunque las heridas no tenían importancia, fué conducido en coche á su domicilio.

#### París.

#### Maniobras militares.—Explosión horrible.

Comunican de Variskromo (Suecia), que durante las maniobras navales que la marina de esta nación celebraba ha

habido que lamentar una tremenda catástrofe.

Un cañón de grueso calibre, el mayor del acorazado Thule, ha estallado.

La explosión ha sido debida al mal acoplamiento, pues la recámara no cerraba herméticamente.

El proyectil ha salido por la parte de atrás, sembrando la muerte entre los soldados marinos.

Algunos han sufrido espantosas mutilaciones, pues sus cuerpos han quedado transformados en un montón informe de desechos humanos.

Y otros muchos han sufrido roturas de piernas y brazos. En el buque también ha ocasionado destrozos de importancia.

La noticia ha producido tremenda consternación en todo el país.

#### Otras desgracias.

Por evitar un auto ómnibus un choque contra una motocicleta, desvióse violentamente.

En virtud de la velocidad que el vehículo traía, metióse en una tienda, donde hizo desperfectos de gran consideración.

También ha habido que lamentar desgracias personales, pues han resultado siete viajeros gravísimamente heridos.

#### Bruseelas.

#### Ministro lesionado.

Participan de la capital belga, que el ministro de Negocios Extranjeros, ha sido víctima de un lamentable y triste accidente. Al cruzar por una calle fué atropellado por un tranvía, que le ha ocasionado la fractura de una pierna y un brazo encontrándose en un estado de suma gravedad. Los facultativos dudan de que pueda sobrevivir. El golpe recibido ha sido tremendo.

#### París.

#### Catástrofe en un hotel.

En uno de los hoteles de la capital de Francia, ha estallado con horrorosa explosión, un tubo de vapor á consecuencia de la cual derrumbóse el segundo piso del hotel, sepultando entre los escombros multitud de huéspedes.

Llévanse extraídos ocho heridos. El dueño se encuentra también gravemente herido.

#### Viena.

#### Rumores de una agresión.—Declaraciones del ministro de la Guerra.—Conferencia de jefes.

Circulan por la capital del imperio Austro-húngaro que al cruzar un vapor de guerra de esta nacionalidad por las costas de Serbia, ha sido tirado incensantemente por una patrulla de soldados serbios, apostados en las riberas del Danubio.

El Gobierno serbio desmiente la noticia.

El hecho ha producido gran sensación en todos los centros.

El ministro de la Guerra de Austria ha declarado oficialmente haber terminado la movilización de tropas, encontrándose, por lo tanto, todos los cuerpos que constituyen el Ejército, en pie de guerra.

Han salido de Hungría varios jefes militares con objeto de conferenciar respecto á la táctica que han de seguir, en caso de guerra, con varios jefes militares de Austria.

#### París.

#### Declaración de Poincaré.

El presidente del Consejo de ministros monsieur Poincaré, ha confirmado que en breve hará en la Cámara una de-

claración sobre la política exterior del gabinete.

#### Protesta.

El Ayuntamiento de París ha acordado protestar contra el impuesto que el ministro de Hacienda proyecta establecer sobre alumbrado.

También los periódicos realizan una enérgica campaña en el mismo sentido.

#### París.

#### La elección del presidente.

El candidato León Bourgeois, parece que se niega á aceptar la presidencia de la República francesa.

En algunos círculos políticos preocupa la resistencia de monsieur Bourgeois.

Su candidatura es considerada por muchos como la mejor resolución que puede darse políticamente á la elección de presidente que se ha de celebrar el 17 de Enero.

Dicen sus amigos que le rodean mucha clase de prestigio y gran autoridad y la mayor parte de los grupos parlamentarios apoyan su candidatura por entender que es el único que puede conciliar las aspiraciones en las presentes circunstancias interiores y exteriores y el que mejor puede llegar á la unión de los grupos de la izquierda parlamentaria.

Continúa trabajándose la aceptación de monsieur Bourgeois.

Si al fin no acepta serán presentadas las candidaturas de Poincaré, Ribot, Deschanel, Delcassé, Pams y Clemenceau, políticos todos de gran prestigio y que ejercen positiva influencia parlamentaria.

Para ponerse de acuerdo los distintos grupos de la izquierda, nombrarán delegados que celebrarán, dos días antes de la elección presidencial, una junta para ponerse de acuerdo respecto del candidato que han de apoyar.

#### Berlín.

En Alemania se fuma terriblemente. Aumenta de un modo increíble en Alemania el consumo de pitillos.

En 1908, fueron consumidos 6.483.000.000.

El año 1911 el consumo llegó á la enorme cifra de 10.000.000.000 de pitillos.

En cambio el consumo de cigarrillos no ha aumentado.

Esto obedece á que el «trust» americano del tabaco ha comprado las marcas más renombradas y obliga al vendedor á expender sus géneros del «trust» con las marcas Batschari, Sulina Delta, Josmatzi, Jossete, etcétera.

Se ha constituido ya contra el «trust» la asociación protectora de la industria alemana del tabaco.

Belgado Barreto.

### Subasta de dehesa.

Por la testamentaria del excelentísimo señor don Fulgencio María Tabernero, se venderá en pública subasta, cuya celebración se anunciará oportunamente, la siguiente finca:

Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérfana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajarmentos, la Muñina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

### CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez á doce y de dos á tres.—Jueves, gratis á los pobres, de nueve á diez.

Enfermedades de los niños: de tres á cinco.—Jueves, gratis á los pobres, de cinco á seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

### Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas: construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

### La Casa Montero

presenta un surtido especial en géneros de punto.

### La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

### La Casa Montero

tiene grandes existencias en paños, paños, felpas, lanería y sedería.

### La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

### La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

### La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

### Precio fijo.

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

### Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

## AGUA DE SANTA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia

DE VENTA EN SALAMANCA

Ignacio SANTIAGO FUENTES

DROGUERÍA DEL GORKILLO

## ESTÓMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

**Doña Emilia Moro Gutiérrez**  
falleció  
en Fuentes de San Esteban el día 16  
de Diciembre de 1912  
después de recibir los Santos Sacramentos  
Q. E. P. D.

Su hermano, don Francisco Moro,  
y demás familia, ruegan á todos  
sus amigos que encomienden á Dios  
Nuestro Señor el alma de la finada,  
por lo que le quedará muy recono-  
cidos.

**De Ledesma.**

El viernes, 20 de este mes, pre-  
senciará Ledesma entera uno de  
los actos más conmovedores que de  
tiempo en tiempo suelen tener lu-  
gar en las parroquias cristianas.

Cumple en aquel día nuestro dig-  
nísimo párroco arcipreste, don Eu-  
genio Leonardo López, el quin-  
cogésimo aniversario de su or-  
dinación sacerdotal, y este aco-  
tecimiento quieren celebrarlo los  
ledesminos con el mayor esplendor  
posible, para testimoniar á su ve-  
nerado párroco el afecto y conside-  
ración que le profesan.

El clero de la villa, que es el  
primero en apreciar las virtudes y  
méritos de su arcipreste, ha toma-  
do la iniciativa, en cuanto á la or-  
ganización de los actos con que  
han de festejarse las bodas de oro  
del anciano y querido sacerdote,  
invitando al Ayuntamiento, her-  
mandades, cofradías y á los habi-  
tantes de Ledesma para que tomen  
parte en esta manifestación de ca-  
rife y de veneración.

Y para que sea provechoso á las  
almas de los católicos ledesminos  
el acontecimiento que se solemniza,  
se ha impetrado y obtenido del  
Santo Padre la gracia especialísi-  
ma de que en ese día pueda darse  
la Bendición Papal en el grandioso  
templo de Santa María, lucrando  
los que con las debidas condiciones  
la recibieran, una indulgencia ple-  
naria, aplicable á las almas del  
Purgatorio.

He aquí ahora los actos que han  
de celebrarse en Ledesma con mo-  
tivo de las bodas de oro del señor  
arcipreste. A las cinco de la tarde  
del día 19, comenzarán las confe-  
siones en la iglesia de Santa María  
la Mayor. También se oirán en las  
primeras horas de la mañana del  
20 las de aquellas personas que no  
hubieran podido hacerlas en la vis-  
pera.

A las ocho y media del mismo  
día 20 será la misa de comunión  
general con motivo de las bodas de  
oro del señor arcipreste. A las diez y  
media el señor arcipreste celebra-  
rá la misa mayor y en ella predi-  
cará el señor cura párroco del Ar-  
co don Juan Martín Alonso, resolu-  
yendo esta festividad religiosa con  
la solemne bendición Papal.

Inmediatamente después tendrá  
lugar, en el Ayuntamiento, una  
brillante recepción popular, en la  
que desfilarán ante el señor ar-  
cicofre, manifestándole su adhesión,  
afecto y veneración respetuosa las  
autoridades de la villa, la Cor-  
poración municipal, el clero, las her-  
mandades y cofradías, los niños de  
las escuelas y los vecinos de Ledes-  
ma, que, seguramente, acudirán á  
tributar este homenaje de conside-  
ración y de respeto al anciano y  
virtuoso sacerdote.

Desde las columnas de EL SAL-  
MANTINO se apresura á enviar al  
señor Arcipreste de Ledesma sus  
más sinceras felicitaciones y el tes-  
timonio cariñoso de su veneración,  
El Corresponsal.

Ledesma, 17, 12, 1912.

**Mercados.**

Los mercados de cereales y en  
particular los de trigo en España,  
han entrado en la época del retrai-  
miento, que ya es de suponer con-  
tinúe hasta bien entrado el mes de  
Enero.

Para los productores en época de  
pocas necesidades culturales, para  
los negociantes de espera y de ba-  
lance.

Aun es pronto para conocer los  
resultados que nos pueden ofrecer  
las cosechas en pie, y por ello to-  
dos conservan sus existencias hasta  
encontrar medios de orientación  
en los futuros precios.

Las necesidades del consumo na-  
cional, el aprovisionamiento diario  
de la multitud consumen, sin em-  
bargo, una cantidad suficiente para  
que la demanda sea correspondien-

te á la oferta que actualmente apa-  
rece muy retrada.

El mercado de Barcelona está  
muy encalmado, porque los traba-  
jos de los bajistas quieren influir  
en las cotizaciones de la plaza; pero  
como no tienen más remedio que  
acudir á las existencias de clases  
nacionales, porque las importaciones  
del extranjero son nulas, continúan  
normalmente las ventas de  
trigos y centenos.

Las últimas cotizaciones de mer-  
cados nacionales en reales fanega  
de 94 libras son:

- Valladolid: trigo, 55'75; centeno, 38'50; cebada, 31; avena, 21.
- Medina: 46'36, 29'20.
- Nava del Rey: 45'35, 28'20.
- Rioseco: 44'34, 29'19.
- Peñafiel: 45'50, 34'28, 19.
- Palencia: 44'36, 30'18.
- Villada: 43'50, 35'28, 19.
- Frómista: 44'35, 30'18.
- Osorno: 34'50, 35'28, 18.
- Burgos: 44'34, 28'19.
- Zamora: 45'35, 28'19.
- Benavente: 44'37, 33'20.
- Salamanca: 45'50, 35'29, 19.
- Árvalo: 45'75, 37'29'18.
- Zaragoza: 44'50, 33'28, 20.
- Badajoz: 44'50, 34'28, 18.
- Madrid: 50'35, 30'21.
- Sevilla: 45'50, 33'25, 19.
- Valencia: 48'34, 29'21.
- Barcelona: 52'50, 35'29, 21.

Los mercados extranjeros parece  
que esta semana se dejaron influir  
por los elementos que trabajan la  
baja de precios y ésta se ha deter-  
minado más radicalmente en las  
plazas de Norte América.

En Europa se advierten dos ten-  
dencias: en Inglaterra y Francia  
se presentan los mercados flojos,  
estizando con ligera baja; en senti-  
do contrario á los mercados de  
Alemania, Austria-Hungría é Ita-  
lia, que se, solamente mantienen  
con firmeza sus cotizaciones, sino  
que han hecho efectiva el alza en  
toda clase de cereales.

**De instrucción**

Interesante á los m. estros con-  
sertes.

Hasta hace muy pocos días no  
nos ha sido posible obtener la co-  
pia de la sentencia dictada por el  
Tribunal Supremo con motivo del  
recurso entablado por el Ayunta-  
miento de Madrid contra la Real  
orden del ministerio del ramo que  
ratifica para ambos maestros su  
derecho á casa-habitación.

El nuestro poder aquí la, y sien-  
do doctrina favorable á los intere-  
sados, como oportunamente les  
anunciamos, publicamos á conti-  
nuación, con objeto de que, llega-  
do el caso, hagan valer semejan-  
te derecho, no dejándose atropellar,  
poco ni mucho, por Municipio al-  
guno.

Dice así:  
«En la villa y corte de Madrid,  
á cinco de Noviembre de mil no-  
vecientos doce, en el pleito que ante  
Nos pende en única instancia,  
entre parte, de una el Ayuntamiento  
de Madrid, y en su representación  
el procurador don Eduardo  
Morales, demandante, y la otra, la  
administración general del Estado,  
demandada, y en su nombre el fi-  
scal, sobre renovación ó confirma-  
ción de la Real orden expedida por  
el ministerio de Instrucción públi-  
ca en 20 de Junio de 1911.

Resultando: Que los maestros de  
escuelas públicas de la villa de  
Fuentes de Ropel, don Sebastián  
López Rodríguez y doña Lucía  
Miguel Sánchez, consortes, solici-  
taron de la junta provincial de In-  
strucción pública de Zamora que  
ordenase al Ayuntamiento de di-  
cha villa facilitase casa-habitación  
á cada uno de dichos maestros,  
alegando lo preceptuado por el ar-  
tículo 191 de la ley de 9 de Sep-  
tiembre de 1857, Real orden de 29  
de Octubre de 1894, sentencia de  
3 de Febrero de 1896 y orden de  
9 de Agosto de 1899;

Resultando: Que informada di-  
cha solicitud por el alcalde de  
Fuentes de Ropel, manifestando  
que el Ayuntamiento pagaba de  
sus fondos una sola vivienda con  
destino á los maestros consortes, y  
que por ser tales y vivir juntos no  
era necesario facilitarles dos, é  
invocando el citado artículo 191 de  
la ley de Septiembre de 1857 y la  
orden de la Dirección general de  
Instrucción pública de Zamora,  
de conformidad con la ins-  
pección provincial de primera en-  
señanza, acordó obligar al citado  
Ayuntamiento á que facilitase ca-  
sa-habitación á cada uno de los  
cónyuges y abone en metálico la  
equivalencia de un semestre de ar-  
quiler de una de ellas, si se recla-  
maba este derecho en 1.º de Junio de  
1909;

Resultando: Que interpuso re-  
curso de alzada, solicitando la re-  
vocación de este acuerdo por el  
Ayuntamiento de Fuentes de Ro-

pel, el ministerio de Instrucción  
pública dictó una real orden en 22  
de Junio de 1910, por la que se de-  
rogó la de 29 de Octubre de 1894,  
declarando en vigor la orden de 13  
de Junio de 1870, por la cual los  
maestros de escuela, consortes, que  
viven en el mismo pueblo, solamen-  
te tendrán derecho á una casa-ha-  
bitación;

Resultando: Que por virtud de  
las reclamaciones producidas contra  
la real orden de 22 de Junio de  
1910, por la que se manda obser-  
var en todas sus partes el artículo  
191 de la ley de 9 de Septiembre  
de 1857, conforme disponia la Real  
orden de 29 de Octubre de 1894,  
quedando derogadas la de 13 de  
Junio de 1870 y 22 de Junio de 1910;

Resultando: Que contra esta re-  
solución interpuso recurso conten-  
cioso-administrativo ante esta Sala  
el procurador Morales, en nombre  
del Ayuntamiento de Madrid, for-  
malizando la demanda con la sú-  
plica de que se revoque y deje sin  
efecto la real orden de 30 de Junio  
de 1911, declarando en todo su vi-  
gor la de 22 de Junio de 1910, con-  
firmatoria de la orden Instrucción  
pública de 18 de Junio de 1870, por  
la cual los Ayuntamientos sólo vien-  
en obligados á facilitar una sola  
vivienda á los maestros consortes  
que vivan en la misma localidad,  
y que emplazado el fiscal para  
contestar á la demanda evacuó el  
traslado pidiendo se absolviera de la  
misma á la Administración, confir-  
mando, en su consecuencia, la real  
orden reclamada.

(Concluirá.)

**NOTICIAS**

Registro civil.—Durante las úl-  
timas veinticuatro horas, se han he-  
cho las siguientes inscripciones:

- Nacimientos: Ninguno.
- Fallecimientos: Petra Martín San-  
tos, Prudencia Bajo Salacho, Pur-  
ificación García Alvarez, Antonio  
Benito García, María del Socorro  
Sánchez, Angel Rollán Benito, Ma-  
tilde Miguel Lohidaiga y Luisa  
González de la Vega.

**El rey de los jabones**

Se vende muy barata la casa nú-  
mero 7 de la calle de San  
Juan de Sahagún.

Se vende la casa de la Plaza de  
de la Fuente, nú-  
mero 6. En el palacio de San Real infor-  
marán

Boletín meteorológico.—OBSER-  
vaciones hechas en el día de hoy:  
Barómetro, 692'89.  
Sol, 0 0.  
Sombra, -0'5.  
Minima, -7'0.  
Seco, -5'2.  
Húmedo, -5'2.  
Viento, S. E. 1.  
Cielo, niebla.  
Tiempo, variable.

**¡¡¡ Luz, Luz y Luz!!!**

Instalaciones de luz de gas aciflono  
con real privilegio y patente de invención.  
Gran surtido en lámparas y candiles de  
carburo.

No hay quien venda más barato.  
Para las ventas, pida en especial.  
Domingo Martínez, Rúa 48.  
Salamanca.

**CLINICA ODONTOLÓGICA  
de Matías Ludeña.**

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se ruega la devolución de una pe-  
rra Seter, llamada Linda, de color  
canela claro y con una oreja parti-  
da. La entrega en la plazuela de  
San Julián, número 6. Se gratifica-  
rá.

En la iglesia de San Juan de Sa-  
hagún se han colocado dos nuevas  
y bien timbradas campanas, cons-  
truidas en la fundición de Hijos de  
Vicente Roses, establecida en Ad-  
zaneta (Valencia).

**La fotografía en casa.**

Esto se obtiene comprando en la droguería  
de San Martín, las mejores marcas en  
placas, papeles y productos de las casas Lu-  
miere, Jougla y Agfa, Rúa, 4.

Por este Negociado de quintas  
debe presentarse Ana Sánchez,  
madre del soldado que fué del re-  
gimiento de Cazadores de Colón en  
Cuba, Isidro Hernández Sánchez,  
para un asunto que le interesa.

**Relojería Moderna RUA, 47.**

Compartes garantizada por un añ; repa-  
ración en toda clase de objetos de oro y pla-  
ta. C. O. P. R. P. A. y toda clase de relojes  
nadaos.

Esta tarde, á las seis y media,  
se jugará una partida de billar en  
Novelty por el campeón don Luis  
Rodríguez y un joven de ésta.

Después el señor Rodríguez dará  
una sesión de caramolas de fan-  
tasia.

**Los ZAMORANOS**

Rodríguez Hermanos.  
Gran depósito de vinos,  
aguardientes y licores.  
Salamanca y Torrijos (Toledo).  
Por tener que ampliar el nego-  
cio de elaboración compra-venta,  
tanto aquí como en nuestras bode-  
gas en Torrijos, necesitamos com-  
prar diez conos de 4.000 arrobas  
de cabida y 500 bocoyes. Para  
ofertas dirigirse á nuestra casa  
central de Chamberí.

En la Universidad.—El claustro  
de profesores del Instituto general  
y técnico de esta ciudad, quierien-  
do rendir piadoso tributo á la me-  
moría del que fué su director, ex-  
celentísimo señor don Cecilio Gon-  
zález Domingo, celebrará Honras  
fúnebres en la capilla de la Univer-  
sidad, el día 19 del corriente á las  
diez y media de la mañana.

**Ortopédico en Salamanca**

Don F. Aznar Franco, reputado  
y antiguo ortopédico, recibirá con-  
sultas en Salamanca, en el Hotel  
Terminus, el día 19, de diez á una  
y de cuatro á siete, para todos los  
que padezcan de hernias (quebra-  
duras) y toda clase de desviacio-  
nes y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos  
logramos la contención segura y  
en muchos casos la curación de las  
hernias, con lo atestiguan 15  
años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir  
la desviación del espinazo.  
Aparatos especiales para las im-  
perfecciones de las piernas y de  
los pies; fajas ventrales.  
Especialidades en piernas artifi-  
ciales.  
Sección especialidad de brague-  
ros, á precios económicos.  
Casa en Barcelona: Carders, 44.

**Se vende**

Se vende muy barata la casa nú-  
mero 7 de la calle de San  
Juan de Sahagún.

Traspaso Por tener su dueño que de-  
dicarse á otra industria, se  
cede con existencia 6 sin ella el estable-  
cimiento de ultramarinos situado en la calle  
de la Rúa número 49.  
En la misma informarán.

**Venta.**

- Se hace voluntaria de las si-  
guientes fincas:  
Termino de Mata de A. máx. 48 h. obras  
y 372 estadales.  
Castellanos de Villiquera, 6 huabras y 184  
estadales.  
Nazarros de Valcuniel, 7 huabras y 200  
estadales.  
Vidunel, una huabra y 100 estadales.  
Carboja de Arzuña, 5 huabras y 100 es-  
tadales.  
Cabeza de la 28 huabras, 160 estadales  
y 700 cueros de pastos.  
Las Torres, 3 huabras y 200 estadales.  
No admiten proposiciones para las mismas  
en la notaría de don José F. F. F. plaza Ma-  
yor, número 35, en donde se han de ma-  
te los títulos de propiedad.

El Megamol del doctor Caldeiro tonifica  
y fortifica, evita la inflamación de las piernas  
y por ser un reconstituyente seguro y eficaz  
ocupa el lugar preeminente en medicina. Es  
un soberano remedio contra el agotamiento  
de nervios, convalecencia, enfamecimiento,  
anemia, fiebre, parálisis, vértigos, vahidos é  
inapetencia y los efectos que se notan al to-  
marlo, son: aumento de apetito y peso, di-  
gestión perfecta y desaparición de toda fati-  
ga é enajenación.

**Aviso á los señores sacer-  
dotes.**

El concelebrado Lueas  
Vicente Sánchez, no-  
miendo de su numerosa clientela, que con el fin de  
restablecer su quebrantada salud y en cum-  
plimiento de disposiciones facultativas, se ha  
visto precisado á trasladarse á su casa,  
Ronda de Sancti-Spiri-  
tus, núm. 51, donde le tendrán  
ciéndoles presente que, para su comodidad,  
estará todos los días no festivos, de once á  
doce, en la portada del Seminario Pontificio.

**Al público en general.**

En los NUEVOS ALMACENES  
de FRANCISCO PEIX, encontra-  
rán grandes existencias en made-  
ras del reino y extranjeras.  
Cal, yeso, cemento, teja plana,  
baldosilla, rasilla y ladrillo fino  
prensado, mosaicos y azulejos blan-  
cos y de color, carbonos minerales,  
cok, antracitas y brezo; fuelles  
para herreros y piedras de afilar.  
Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competen-  
cia. Servicio á domicilio.

A los hacendados. Propietar-  
ias garantías é intachable conducta, acop-  
taria administración de fincas. Informes en  
las oficinas de EL SALMANTINO.

Canarios Se venden de pura raza sa-  
lona (antiguos profesores);  
mezclas de holandes, buenos cantadores y  
canarios jóvenes de esta diluina raza.  
Doctrinas 3, 2.

**Oficinas de trasportes**

y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, nú-  
mero 1. Mudanzas á precios económicos.

**No más dolor de muelas.**

Siempre se cura con el Elixir Odontológico  
del farmacéutico don Natalio Martín Arilla.  
Frascos de 0'60 y 1'25 pesetas. En Salaman-  
ca, ésto uaria de Ignacio Santiago Fuentes.  
En A. ba de Tormes, en autor.

Tipografía Popular.—Plazuela  
de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

**GRAN CAMISERIA**  
**La Tijera de Oro**  
La primera y más acreditada en con-  
fecciones de camisas y calzoncillos á la  
medida.  
Especialidad en  
Equipos de Boda.  
DOCTOR RIESCO, núm. 3.

**Grandes Talleres Artísticos Religiosos**  
de José Grego Hernández.  
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de  
retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios,  
confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concer-  
niente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios  
y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.  
Navalmoral de la  
Mata (Cáceres)

**Má-  
quinas GRITZNER para  
coser**  
Sin rival en ca-  
lidad y presen-  
tación, demos-  
trándolo el ha-  
berse vendido en  
España DIEZ  
MIL MÁQUI-  
NAS en 1911.  
Walter Grandio-  
sa.  
la mejor má-  
quina recti-  
línea conce-  
dida para ge-  
neros de pun-  
to.  
Taller de re-  
para ciones.  
Gran surtido de  
accesorios y pie-  
zas sueltas para  
todos los siste-  
mas conocidos.  
Concesionario: **EMILIO ALVAREZ**  
Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

**Chocolates y velas  
de cera.**  
GRANDES FABRICAS  
movidas por electricidad y vapor.  
**Mateo Martín García**  
Peñaranda (Salamanca).

# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865.

Cartada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1918

### GARANTIAS

Capital social	Suscrito	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00
Reservas	Estatutaria	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía	1.395.104,30
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391,45
Siniestros satisfechos		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15., y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

[Oficinas]

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1919

### El Salmantino.

En primera plana.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Per un trimestre, el 5 por 100.  
Semestre, el 15.  
Año, el 50.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

Se tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta calidad con perfecta elaboración en rizo y pintado.

Unos en España: No confundirlos con ninguna otra casa que quiera usar su nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: D. José Forcat.



**TIPOGRAFIA POPULAR**

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, becatos salamanos, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

## Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Ticars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

## Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estaladas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de mallas. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estallos ingleses. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, aluminio, etcétera. Háganos ofertas.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Máquinas de lavar

DEL RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, labón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos

Máquina de lavar Todo País

Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Concesionario para Salamanca y su provincia.

## CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.

### AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuro de sodio, de las dos clases, y sulfuro de sodio, variedad bicarbonatada las de la acroclitina Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañero están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro de sodio, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 58; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hernández, Doctor Riesco, 51.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañero, por Ledesma.—Fonda, camarero servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hornos salones de recreo.—Temperatura oficial de 17 de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Bañero, que sale de la calle de Pío Pujol, á las tres de la tarde.

## GRAN FUNERARIA

DE LA VIUDA DE RAIMURDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137. SALAMANCA

Variedad surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministran toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde las horas ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas peritónicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corrallo, 29, y otras